



RESOLUCION HCD N° 34/04

VISTO

Que por Res. Rectoral se ha designado -en el Centro de Estudios Avanzados- a la Dra. Silvia María OJEDA (leg. 26.735) en un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, a partir del 21 de noviembre de 2003 y por el lapso de un año;

CONSIDERANDO

Que la nombrada, ha solicitada la licencia sin goce de haberes en el cargo de Ayudante de primera con dedicación simple, por concurso, que ocupa en esta Facultad;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia sin goce de haberes a la **Dra. Silvia María OJEDA** (legajo 26.735) en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, por el lapso 21 de noviembre de 2003 al 20 de noviembre de 2004, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 13 Ap. II, inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.

md.

Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F